	MACROPROCESO:PLANEACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO		
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DEL SIG		
	PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES		
	FORMATO: FORMATO PROGRAMAS DE SST		
	Código: P-DS-P10-F06	Versión: 07	Página: 1 de 1
NOMBRE DEL PROGRAMA	**Programa de vigilancia epidemiológica lesiones inducidas por ruido**		

OBJETIVOS DEL SIG

Prevenir la aparición de enfermedades laborales y proteger la salud auditiva de la comunidad universitaria expuesta a niveles de ruido ocupacional, garantizando condiciones seguras y saludables en el ambiente de trabajo, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVO GENERAL

Controlar los efectos potenciales sobre la salud auditiva causados por el factor de riesgo de los trabajadores expuestos al ruido en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, mediante el diseño e implementación de un programa de vigilancia epidemiológica que incluya los criterios, metodología y procedimientos para su prevención.

OBJETIVO ESPECIFICO

Clasificar las áreas, puestos de trabajo y cargos según los niveles de riesgo, determinando los trabajadores expuestos de manera que se puedan priorizar las acciones a implementar.
Desarrollar actividades educativas que motiven a los trabajadores de la Universidad involucrados con el sistema de vigilancia para adoptar de prácticas de autocuidado relacionadas con su salud auditiva.
Promover hábitos saludables y el uso adecuado de elementos de protección auditiva.

JUSTIFICACION

El riesgo auditivo es uno de los peligros más frecuentes en los ambientes laborales, especialmente en áreas como laboratorios, talleres de ingeniería, escuelas se musica, o donde exista exposición prolongada a altos niveles de ruido lo cual puede generar pérdida auditiva, afectando la calidad de vida y el desempeño del trabajador.
El PVE de riesgo auditivo busca fortalecer la cultura de autocuidado, promover ambientes acústicamente saludables y cumplir con la normatividad nacional en materia de salud ocupacional y prevención de enfermedades laborales.

ALCANCE

Aplica a todos los trabajadores oficiales, públicos, docentes de planta, docentes ocasionales, catedráticos , administrativos y CPS de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que se encuentren expuestos en su actividad laboral a Ruido

MARCO LEGAL

2400/1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
GUYTON, W. 2002. Fisiología Médica.
Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia “Hipoacusia neurosensorial inducida por ruido en el lugar de trabajo”.
Recomendaciones Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido u ototóxicos.

TIPO DE INDICADOR (cumplimiento, cobertura, eficacia, incidencia y/o prevalencia)	OBJETIVO	RESPONSABLE	FORMULA	META	FRECUENCIA DE MEDICION
CUMPLIMIENTO	Verificar la ejecución de las actividades planificadas dentro del programa	Esperanza Diaz /Asesor de proyecto ARL	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) × 100	100%	semestral
COBERTURA	Medir el porcentaje de trabajadores con seguimiento respecto al total identificado con riesgo	Esperanza Diaz /Asesor de proyecto ARL	Casos de seguimiento realizados / Total de casos con recomendación para ingreso a PVE) * 100	50%	anual
INCIDENCIA	Determinar la aparición de nuevos casos de hipoacusia relacionada con el trabajo.	Esperanza Diaz /Asesor de proyecto ARL	(N° de nuevos casos en el periodo / N° total de trabajadores) × 100	1%	anual
PREVALENCIA	Identificar la proporción de trabajadores con factores de riesgo o enfermedad existente	Esperanza Diaz /Asesor de proyecto ARL	(N° de casos existentes (nuevos mas antiguos) / N° total de trabajadores evaluados) × 100	1%	anual

RESPONSABLE GENERAL		SIG																							
CRONOGRAMA																									
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	enero		febrero		marzo		abril		mayo		junio		julio		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
planeación de las actividades a desarrollar durante la vigencia.	SIG/E.D	1																							
Actualización de la población expuesta a ruido, segùn la matriz de condiciones de salud	SIG/E.D			1																					
Campañas de sensibilización "oidos sanos, vida sana" dia mundial de la salud auditiva 3 /03	SIG/E.D					1																			
Jornadas de uso correcto de protectores auditivos. (aparatos electronicos)	SIG/E.D							1		1		1													
Taller prevención/mitigación de enfermedad laboral por causas asociadas a ruido ocupacional.	SIG/E.D											1													
Implementación de las recomendaciones según mediciones higíenicas y/o informes de inspección	SIG/E.D															1									
Seguimiento a las actividades programadas en el plan de trabajo	SIG/E.D																			1					
Generar planes de mejoramiento en caso de incumplimiento en los indicadores.	SIG/E.D																			1					
Entrega de Informe final P.V.E	SIG/E.D																	1							
Solicitud ante la IPS de la matriz de condiciones de salud para elaborar el programa de la siguiente vigencia.	SIG/E.D																							1	